



SESIÓN ORDINARIA No.064

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día dieciocho de Julio del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
MARIA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.SUPL.DIST.III
HAZEL	DENNIS	HERNANDEZ	SIND.SUPL.DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL.DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- ARTICULO I ATENCIÓN AL PÚBLICO
- ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
- ARTÍCULO III ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE LA ALEGRÍA.
- ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA
- ARTÍCULO V INFORMES DE LOS REGIDORES
- ARTÍCULO VI MOCIONES

18-07-11

**ARTÍCULO I ACUERDO: 407
ATENCIÓN AL PÚBLICO****1.- MIGUEL NÚÑEZ CUBERO (CUNETEADO BARRIO EL GUAYABAL).**

Miguel Núñez Cubero: Saluda a los presentes. Comenta que ha hecho algunos trabajos en la comunidad del Guayabal con materiales que les fueron entregados por la Municipalidad, tales como cunetas, cemento y otros los cuales ya se han utilizado. Agrega que tiene aproximadamente un año y siete meses de estar esperando que les ayuden con material para terminar algunos trabajos de construcción de aceras, pero que se han visto afectados por un criterio del Ing. Marco Herrera quien dijo que los trabajos estaban mal hechos y que los materiales se estaban desperdiciando, comenta que los trabajos los hicieron sin el apoyo de ningún ingeniero y ahora les dicen que está mal, además indica que no quisiera que los materiales se perdieran por no utilizarse.

Alcaldesa Verley Knight: Le recuerda al señor Miguel Núñez que ellos se habían reunido con el Ing. Marco Herrera y se había explicado lo sucedido, también le indica que el Ingeniero quedo de darle un informe respecto al caso por tal razón no puede girar la orden para entregar material. Le consulta también si es cierto que algunas de las cunetas se utilizaron como aceras para algunas viviendas.

Miguel Núñez Cubero: Expresa que las cunetas se colocaron donde se necesitaban y que posteriormente se harían las aceras.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa que va estar a la espera del informe del ingeniero para tomar la decisión de entregar o no los materiales que están solicitando.

Presidenta Rios Myrie: Le indica al señor Miguel Núñez Cubero que por ser un tema administrativo y como la señora Alcaldesa indico que aun no tiene el informe del ingeniero Marco Herrera, tiene que aguardar para que ella le brinde una respuesta al respecto.

**2.-ENID SOLÍS VEGA-PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL
ÁREA SUR.**

Señora Enid Solís Vega: Como presidenta del Comité Pro - Área Sur quiere proponerle al Concejo Municipal se dé un aval para crear un nuevo distrito en el área sur del Cantón, agrega que han realizado reuniones en las diferentes comunidades y aporta la documentación de las mismas.

Presidenta Rios Myrie: Le indica que es un trámite extenso, ya que hay otra iniciativa que tiene más o menos ocho años de estar con la iniciativa por parte del regidor suplente Badilla Sánchez.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Les comenta que no es un trámite sencillo pero que se debe perseverar hasta alcanzar la meta de un nuevo distrito.

Regidor Castillo Valverde: Consulta si ellos como miembros de una asociación o comité han negociado con el ICE.

Señora Enid Solís Vega: Indica que lo que se ha negociado con el ICE ha sido muy puntual y a la fecha no han tenido inconvenientes, además que ellos les indicaron que los iban apoyar en las gestiones.

Regidor Umaña Ellis: Opina que ve la preocupación por crear este nuevo distrito en el área sur es debido a la poca inversión por parte del Municipio y la falta de representación política en el Gobierno Local, además indica que va brindar su apoyo para que este proyecto no se deje a un lado.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que le preocupa saber que han negociado con el ICE y consulta si han tomado en cuenta a la Municipalidad, al Concejo o a la Alcaldía en estas negociaciones.

Señora Enid Solís Vega: Indica que las negociaciones que han hecho iniciaron desde el año 2005, que no es que han iniciado negociaciones de hace poco, agrega que en las mismas tuvieron participación todos los líderes comunales.

Regidor Suplente Bermúdez Mora: Comenta que al iniciar estas negociaciones la Municipalidad estaba alejada del tema y por eso no tuvo intervención en las mismas, también que indica que las negociaciones se han quedado un poco cortas ya que no se tomaron en cuenta aspectos que podían afectar a las comunidades como el aumento del flujo vehicular en la zona que afecta a los vecinos ya que faltó la de negociación construcción de aceras para la comunidad.

Síndico García Mora: Comenta que un error cometido por las comunidades fue haber firmado un Plan de Compensación sin entenderlo y hoy en día se están viendo afectados, agrega que habían solicitado el apoyo del Concejo anterior y del Alcalde pero no recibieron apoyo. También expresa que en el proyecto tiene que estar trabajando gente del Cantón pero tienen conocimiento que viene gente de Heredia, San José u otros lugares y la Comisión Negociadora no se ve que intervenga en estas acciones.

Síndico Gómez Rojas: Indica que esta Municipalidad actualmente no tiene ningún poder porque en diez meses no han hecho nada. Digan Siquirreños que hemos hecho en diez meses, ¿dónde están los proyectos? Vienen a buscar soluciones y ¿Qué hemos hecho? Señores, ¿Dónde está la mente de ustedes los siquirreños que representan partidos políticos? Señores por favor si van a tomar decisiones, asociaciones tomen en cuenta a la Municipalidad, porque si las asociaciones están negociando sin la Municipalidad cerremos esto y nos vamos para la casa.

Regidora Suplente Allen Mora: No estoy de acuerdo en lo que dice el compañero Julio, porque si esta Municipalidad no sirve para nada ¿entonces para que nos van a tomar en cuenta? Mejor que se queden así solos si no servimos para nada.

Señora Enid Solís Vega: Aclara que ellos están hablando de años anteriores, que no tenían ni el apoyo ni la confianza.

Presidenta Rios Myrie: Para ir terminando doña Enid, compañeros tomemos el acuerdo de lo que nos hablaba doña Enid con respecto a la creación del distrito, tomemos el acuerdo para instruir a la señora Secretaria del Concejo para que busque los requisitos para la declaratoria de distrito y remitirlos a la asociación.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL REALICE LA BÚSQUEDA DE LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN PARA LA CREACIÓN DE UN DISTRITO SEGÚN LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE ESTABLECE LA LEY SOBRE DIVISIÓN TERRITORIAL ADMINISTRATIVA. ASIMISMO SEAN REMITIDOS A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ÁREA SUR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidenta Rios Myrie: Indica a los miembros de la asociación que espera contar pronto con ese distrito al igual que el área norte donde el compañero don Jesús Badilla están luchando por otro distrito y expresa que pueden contar con su apoyo, además les solicita los números de teléfono donde los pueden contactar, además les da las gracias a los vecinos por presentarse el día de hoy.

Señora Enid Solís Vega: Da las gracias por la atención brindada, además le invita al Concejo a Sesionar en alguna oportunidad en una de las comunidades del área sur.

3. ATENCIÓN JOSÉ BELL MONTERO (COMITÉ DE SIQUIRRITOS).

Presidenta Rios Myrie: Da la bienvenida al señor José Bell Montero y le da la palabra.

Señor José Bell Montero: Señala que tienen una inquietud, que es el tema del Salón Comunal del cual ya habían tomado un acuerdo por parte del Concejo Municipal y entrega un plano catastrado a los señores miembros del Concejo Municipal, les indica que en el plano esta señalado con un punto el cual dice “Salón Comunal”, plano catastrado, numero de finca, el área que comprende y el valor que les estaba cobrando el INVU. Manifiesta que eso lo han estado trabajando casi por ocho años y el problema es que no solo ese expediente han tramitado, sino que han metido mas expedientes algunos de Siquirritos con el fin de ayudar a los vecinos a sacar las escrituras con el INVU, ya que es una institución del Gobierno. Añade que los documentos se pasaron a la Secretaria cuando estaba el señor Gutiérrez, explica que tampoco es que ellos hayan hecho las cosas ilegalmente porque todo los han hecho a derecho, trabajando con la cedula jurídica de DINADECO. Expresa que ese plano no se ha sacado porque no se han hecho las gestiones y la única gestión que han hecho es traerlo a la Municipalidad porque eso es Municipal y la inversión que se ha realizado es Municipal, así que lo que necesitan es terminar el Salón Comunal, con una partida que está ahí de material.

Alcaldesa Verley Knight: Consulta al señor José Bell si el tamaño del terreno es el que indica el plano.

Señor José Bell Montero: Eso es así.

Alcaldesa Verley Knight: Entonces ¿Por qué no me informo si había una situación en cuanto al tamaño del terreno?

Señor José Bell Montero: Fui yo el culpable, le informe a él mal, porque cuando vi el plano decía el plano casa y decía “pero eso no fue casa era salón comunal”.

Alcaldesa Verley Knight: Me refiero a la actual área del salón comunal.

Señor José Bell Montero: Es la misma área, ni un metro menos ni un metro mas, aquí están los números, aquí esta lo mismo de lo que es el salón comunal.

Regidor Castillo Valverde: ¿Ya ustedes tramitaron la partida?

Señor José Bell Montero: Indica que se había tomado un acuerdo para seguir ayudando a la construcción del salón comunal que era como de ocho millones, pero se encuentra estancada. Expresa que ellos quieren seguir trabajando, incluso pueden ver como ellos trabajaron las calles de Siquirrito “a pura pala”. Además señala que han ido a proveeduría para solicitar la partida pero que les indicaron que como no había plano no se podía tramitar y ahora que está el plano no está a nombre de la Municipalidad sino a nombre del INVU.

Alcaldesa Verley Knight: Si, cuando a nosotros nos remitieron el expediente del proyecto no estaba esa documentación y al no estar la documentación le remitimos a la Proveeduría una nota indicando que necesitamos toda la documentación legal para despertar la partida, ahora usted me dice que me va dar esto, entonces se lo remitimos a Proveeduría para que proceda porque esos documentos no estaban en el expediente, vamos a volver a revisar la documentación porque el tramite ya estaba listo, pero al no estar la documentación se dio la orden de que hasta no tener los documentos legales para después proceder y al tener ahora esta información ya podemos documentarla.

Señor José Bell Montero: Indica que le gustaría conste en actas lo indicado por la señora Alcaldesa.

Presidenta Rios Myrie: Indica que va leer porque pensaba que doña Yelgi iba hacer mención de eso, ella nos remite a nosotros un primer avance de los acuerdos tomados por el Concejo y en el punto cinco dice “El caso del terreno que los vecinos han solicitado para el salón comunal de Barrio Siquirrito, Se hicieron las consultas y gestiones del caso, concluyendo que dicha propiedad es del INVU, para que proceda un traspaso, deberá ser a nombre de la Municipalidad del Cantón de Siquirres pero, tendrá este Ayuntamiento que correr con todos los gastos necesarios, para luego ser donado al Comité. Como no es posible que la Municipalidad haga donaciones por no permitirlo la Ley, tendrá que ser por medio de una Ley especial de trámite legislativo, para lo cual ya estamos haciendo las correspondientes gestiones ante los diputados para establecer la oportunidad en que proceda la presentación al Congreso el proyecto de Ley, con lo cual resolveríamos todos los traspasos de terrenos que esta Municipalidad tiene pendiente.”, eso fue remitido por la señora Alcaldesa el día 22 de junio del presente.

Señor José Bell Montero: Expresa que ellos no están pidiendo la donación sino que se saque a nombre de la Municipalidad para poder seguir trabajando en el salón comunal.

Alcaldesa Verley Knight: Entonces no está a nombre de ustedes.

Señor José Bell Montero: Esto es del gobierno está a nombre del INVU, lo que pedimos es que hagan una carta solicitando al INVU que lo traspasen a la Municipalidad porque la que ha invertido ahí es la Municipalidad porque no es ni el pueblo.

Presidenta Rios Myrie: Consulta si esto sería para después donárselo.

Señor José Bell Montero: Indica que si fuera el caso que les hagan la donación se les agradecería.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa que no solo está el caso de ellos en Siquirrito, sino que también en el 6 de Mayo y otros terrenos que no están a nombre de los particulares y aun están a nombre de la Municipalidad lo que hay que ver.

Señor José Bell Montero: Comenta que les preocupa el hecho de no poder continuar con la construcción ya que es un bien para la comunidad, también indica que tienen una partida en el CONAVI que son siete millones para un alcantarillado.

Regidor Hernández Sáenz: Le consulta al señor José Bell, como hicieron ellos para iniciar la construcción si no tienen los documentos de la propiedad.

Señor José Bell Montero: Indica que siempre se han conseguido partidas desde que se utilizaba como escuela Dominical posteriormente se construyo como salón comunal y se ha utilizado la cedula jurídica que don Omar Quesada siempre les ha facilitado.

Presidenta Rios Myrie: Pregunta si no tienen cedula jurídica.

Señor José Bell Montero: Responde que no, quien siempre les ha facilitado la cedula jurídica es el señor Omar Quesada, pero que también les gustaría que salgan todas las partidas que están para el pueblo, como una partida para alcantarillas que tienen pendiente para solucionar los problemas que acontecen cuando se dan las lluvias.

Regidor Castillo Valverde: Consulta si esta partida que menciono para las alcantarillas está presupuestada.

Señor José Bell Montero: Indica que presentaron un perfil solicitando esos recursos, de los cuales se les aprobaron siete millones.

Presidenta Rios Myrie: A como le dijo doña Yelgi no solo es el traspaso del salón comunal sino de todos los vecinos, incluso aquí dice que ella está haciendo las gestiones para un proyecto de ley para resolver todos los problemas de traspaso que esta Municipalidad tiene, ¿Es así doña Yelgi?

Señor José Bell Montero: Con todo respeto señora presidenta nosotros no estamos pidiendo el traspaso, lo que nosotros estamos pidiendo es que ustedes obtengan ese terreno para luego hacer el traspaso para que nos giren la partida que está ahí, porque no queremos que esa partida se pierda nosotros queremos seguir trabajando.

Alcaldesa Verley Knight: A mí me queda muy claro señor José Bell, son dos temas diferentes, a mí me queda claro y vamos hacer lo que corresponda.

Presidenta Rios Myrie: En cuanto al salón tendría que ponerse de acuerdo con doña Yelgi, ya que ella está haciendo las gestiones que corresponden.

Señor José Bell Montero: Ok, me pondré de acuerdo con doña Yelgi. Se despide y da gracias por la atención brindada.

Regidor Umaña Ellis: Solicita a la presidenta y al Concejo Municipal realizar una alteración del orden del día para atender a la comunidad de Barrios del Este.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la solicitud del señor regidor Umaña Ellis.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LOS VECINOS DE LOS BARRIOS DEL ESTE.

4.- ATENCIÓN ALBERTO ESPINOZA CARRILLO COMUNIDAD DE BARRIOS DEL ESTE.

Señor Alberto Espinoza Carrillo: Nosotros miembros del comité de Desarrollo comunal del Barrio Tobías Vaglio y miembros de la comunidad en asamblea realizada el día de ayer 17 de julio, con la presencia del señor Julio Gómez, Síndico Municipal, acordamos venir hoy 18 de julio, a atención al público con el objetivo de que se nos dé una respuesta definitiva sobre la construcción del puente, sobre la quebrada conocida como caño seco. Asimismo qué respuesta han tenido de la construcción del puente sobre el río Siquirres, costado norte de la línea férrea, que eso los planos lo mando a hacer el MOPT por orden de la comisión nacional de emergencia CNE. Estamos en el centenario de nuestro cantón y no se ve que el gobierno central nos esté dando el apoyo que nuestro cantón necesita, tenemos otros puntos que nos afectan, pero lo que nos interesa ya es la construcción de esos puentes, no solo por el bien de nuestro barrio sino por el desarrollo de nuestra ciudad de Siquirres, que con solo la cantidad de vehículos de la ruta nacional ya estamos aislados sin poder resolver alguna emergencia que se dé. Hoy les estamos solicitando una respuesta, si la municipalidad tiene presupuesto para esos puentes y cuando se les dará inicio a las construcciones, o si no hay presupuesto que se nos diga y entonces se nombre una comisión para ir a las instituciones que están involucradas en la construcción de puentes, o ir a alguna embajada para salir de este problema o sino tomar otro tipo de medidas va que hace mucho tiempo nos llevan con esas promesas y nada se resuelve, señores regidores y señora alcaldesa ustedes tienen la respuesta.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que lamenta no haberlos podido acompañar en la reunión, pero que ella podría realizar una gestión para solicitarle una audiencia con la Ingeniera Vannesa Rosales y poder buscar una solución al tema que exponen.

Regidora Suplente Allen Mora: Sobre el Puente Negro eso está encaminado, pero sobre el puente de Caño Seco usted la vez pasada nos dijo aquí que eso ya estaba solucionado porque nos dijo que había conseguido no recuerdo con quien unos bastiones.

Alcaldesa Verley Knight: Las plataformas no se pueden colocar así no mas, requieren todo un proceso de logística y nosotros no tenemos el presupuesto para poderlas acomodar, la Junta Vial no dejo presupuesto asignado para ese tipo de arreglos, no es solo llegar y poner las plataformas, requiere hacerse unas vigas y unos aletones para poder acomodarlas y no se cuenta con ese presupuesto.

Regidor Castillo Valverde: Don Osvaldo, disculpe que le pregunte pero usted está en la Junta Vial, tenía entendido que el ingeniero Marco Carazo había dejado presupuestado un dinero que era para remodelación de edificios y que era un compromiso de la Junta Vial modificarlas.

Regidor Hidalgo Salas: Efectivamente se había acordado que el dinero que había para la compra de un vehículo y una modificación que se iba hacer en el edificio que se reúne la Junta Vial, como no se justifica supuestamente la ampliación del edificio de Junta Vial, entonces nos comprometimos que cuando el presupuesto extraordinario entre se va hacer vía modificación esa partida se va a modificar para invertirlo en la construcción de ese puente, lo he dicho aquí no solo una vez si no varias veces, Marcos había hecho un estudio preliminar y hablo que para hacer un puente bien estructurado andaba alrededor de unos 35 millones, se hicieron cálculos para dejarlos en el presupuesto pero era más fácil hacerlos vía modificación.

Alcaldesa Verley Knight: Lo que pasa es que en la unidad técnica no hay gente conocedora para la construcción de puentes y la construcción de un puente no es nada mas venga y coloque porque ya hemos tenido experiencias en el pasado que cuando se hacen las cosas sin estudios técnicos, sin estudios topográficos correspondientes y estudios de suelos, las cosas que pueden suceder nosotros tenemos que estar muy seguros de lo que vamos hacer porque en la Unidad Técnica no hay experiencia en la parte de construcción de puentes por eso en ese sentido es que propongo y es el tema de las plataformas porque las plataformas sirven para ciertos lugares que no requieren de una construcción como el paso de una quebradita o algo así como el caso de Barrio Laureles, pero en este sitio lo realmente lo que hay que hacer es algo estructural entonces la opción sería a través de la Comisión con ayuda de la División de Puentes del MOPT, es una alternativa, porque yo en realidad no avalaría un trabajo de ese tipo donde no hay experiencia en construcción de puentes, porque tienen que pasar personas, vehículos.

Regidor Castillo Valverde: Expresa que si hay dinero que se pague la asesoría y los estudios que tienen que hacerse para que la comunidad tenga solucionado ese problema.

Señor Alberto Espinoza Carrillo: ¿Cuándo viene ese presupuesto extraordinario? Ya que a la fecha se está a la espera de hacer un presupuesto ordinario.

Alcaldesa Verley Knight: Informo que el presupuesto extraordinario se remitió la semana pasada a la Contraloría General de la Republica, entonces para que estén enterados.

Síndico Gómez Rojas: Estamos a dos meses de festejar el Centenario de este Cantón, tenemos que buscar la solución pronta, creo que la solución pronta es esa comisión, que vaya y luche por unos puentes Bailey, aunque sean temporales pero que sean una solución pronta y que luego se hagan los tramites que se tienen que hacer pero no podemos esperar los cien años con los puentes caídos, tenemos que buscar una solución y creo que la solución está en esos puentes.

Regidor Umaña Ellis: Comenta haber presentado una moción que fue firmada por todos los miembros del Concejo en la cual se solicita la coordinación por parte de la señora Alcaldesa con la Junta Vial para priorizar la intervención y solución de este puente. Agrega que se tiene que dar seguimiento a este asunto porque si no vamos a seguir esperando 100 años más.

Regidora Suplente Allen Mora: Déjeme decirle que vivo en los barrios del este, y por lo menos Alberto, Carlos Umaña y mi persona hemos ido a gestionar a varios lugares, a San José tal vez que no haya habido voluntad política anteriormente con el señor Alcalde es otra

cosa, anteriormente esta Municipalidad no tuvo voluntad política, se han tomado acuerdo y de ahí no pasan, esperemos que esta nueva Alcaldesa que tenemos haga el arranque.

Los vecinos indican que al anterior Alcalde hizo promesas que no cumplió.

Regidor Castillo Valverde: Indica que habían dos puentes uno lo botaron y el otro se cay, que no sabe como la Municipalidad y la comunidad permitieron que se hiciera eso, a la vez expresa que han estado trabajando y que se trata de ir buscando una solución, ya que anteriormente no había voluntad política. Señala que el proyecto del Puente Negro es un proyecto más ambicioso o más grande.

Señor Alberto Espinoza Carrillo: Consulta a la señora Alcaldesa que en una sesión que habían asistido ella les había indicado que iba hablar con el señor Miguel Carabaguiaz de INCOFER para colaborar con el puente que esta por la línea férrea para colocar los tablonos, además agrega que los taxis después de las siete de la noche no quieren entrar a los barrios del este y todo esto es lamentable.

Presidenta Rios Myrie: Manifiesta que lo solicitado por el señor Espinoza es que se forme una comisión Especial de seguimiento para lo cual me parece que pueden integrarla los regidores Umaña Ellis, Davis Bennett y la regidora suplente Allen Mora. Y ustedes como comunidad sabrán a quien incorporan pueden ser dos personas.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA SEÑORA PRESIDENTA NOMBRA LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS BARRIOS DEL ESTE CON LOS REGIDORES UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT Y LA REGIDORA SUPLENTE ALLEN MORA.

Síndico Gómez Rojas: Expresa creer que se debe incluir a la señora Alcaldesa en la comisión de seguimiento.

Presidenta Rios Myrie: Indica que ella es la Alcaldesa y como Alcaldesa ella puede asistir.

Señor Alberto Espinoza Carrillo: Expresa que entonces el día de mañana estará presentándose en el despacho de la señora Alcaldesa.

Regidor Hidalgo Salas: Aquí se dijo sobre el puente de Las Cabras que estaba listo en dos meses e incluso dije aquí “eso si nadie lo apelaba” y efectivamente se apelo pero lo que queríamos mencionarles es sobre un reportaje que personeros del MOPT salen diciendo que la Municipalidades no piden vigas, que incluso las han querido botar entonces les recomiendo que pidan colaboración a Canal 7 para conseguir esos reportajes cuando ustedes vayan a solicitar esas vigas, además había presentado una moción para conseguir aunque fuera un puente Bailey y mandaron a decir que no tenían

5.-ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE PASCUA Y ATENCIÓN A LOS PERSONEROS DEL ICE ING. ALLAN RETANA CALVO, SAMANTHA CAMACHO VARELA, ING. SALVADOR LÓPEZ, ROBERTO RODRÍGUEZ ARROYO.

Presidenta Rios Myrie: Les da la bienvenida y les indica que fueron convocados porque los vecinos de la comunidad de Pascua tienen unas inquietudes con respecto a algunas clausulas que el ICE está incumpliendo.

Señor Minor Castillo: Comenta que la preocupación se basa en la valoración de los terrenos que el ICE quiere adquirir, también el tema del asfaltado de la ruta 415 que va de La Alegría hasta la entrada de Herediana.

Ing. Salvador López: Saluda a los presentes y explica que para hacer los avalúos de los terrenos ellos siguen un procedimiento que establece la Ley de Adquisición de Terrenos, de ese modo es como se proceden a la adquisición de los mismos, además indica que los interesados pueden hacer sus quejas o consultas sobre los avalúos y las mismas deben ser respondidas para satisfacer las necesidades de los propietarios. Les consulta a los señores de ADI de Pascua si ellos han hecho estos reclamos ante los personeros que están haciendo los avalúos.

Señor Minor Castillo: Le comenta al señor Ing. Salvador López que al inicio los personeros del ICE estaban muy cercanos a ellos posteriormente se alejaron, agrega que en un documento que se hizo en Pascua se indicaba que la valoración de las tierras se haría hectárea por hectárea, ya que son muchas las familias que viven de esos terrenos.

Ing. Salvador López: Indica que eso es un tema que van a tomar en cuenta para saber cuales están teniendo problemas, ya que no quieren afectar a ninguna familia.

Ing. Allan Retana Calvo: Expresa que con respecto al tema de los avalúos es un tema muy detallado y propone la posibilidad de realizar una reunión comunal o con el grupo de representantes de las personas que tienen estas inquietudes para verlas en general e individualmente para poderles responder adecuadamente, indica que se puede comprometer a elevar la inquietud, además comenta que tienen al Ingeniero Johnny Rios quien es especialista en la materia y otro grupo de especialistas que pueden ayudar a dar una solución a las inquietudes de los vecinos y propietarios.

Ing. Salvador López: Manifiesta que se pueden comprometer en analizar caso por caso de las personas afectadas y de los grupos que el Concejo o la Alcaldía puedan establecer, indica que asumen esa responsabilidad de analizar caso por caso y establecer las reuniones que sean necesarias para posteriormente traer un informe al Concejo para poder dar las soluciones necesarias.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa estar en desacuerdo con que solo la comunidad de Pascua está presente en la reunión, agrega que le parece que se debió haber hecho una reunión con todas las comunidades afectadas.

Regidor Ballestero Umaña: Externa que conoce la comunidad de Pascua ya que vive en las cercanías además conoce las fincas de las cuales el señor Minor Castillo. Comenta que hay otras comunidades que tienen el mismo problema porque a los propietarios que les dicen que les van a pagar por debajo del valor de lo que vale su terreno es una falta de respeto para ellos. También comenta que en reuniones hace unos siete años se dijo que si los propietarios no estaban de acuerdo con el monto a pagar por sus terrenos se podría hacer un intercambio y darles un terreno con las mismas dimensiones en otro sitio pero ahora ha escuchado algo diferente. Propone que se podría formar una comisión con los regidores y los personeros del ICE para ver este tema de los terrenos.

Ing. Salvador López: Comenta que existen las dos posibilidades para adquirir los terrenos tanto por la compra como por el intercambio de terrenos, pero este intercambio presenta un

inconveniente con las personas que poseen grandes extensiones de terreno. Agrega que por eso se están realizando los estudios pertinentes para no afectar a ninguna de las partes y reitera que cada situación se debe tratar por separado. También solicita se les permita ver cada uno de los casos antes de formar la comisión para que la misma pueda analizar posteriormente el informe que brindarían de cada caso.

Regidor Castillo Valverde: Indica que no es un error que las comunidades se acerquen al Concejo a presentarlas quejas que tengan ya que es el que debe velar por el bienestar de los habitantes del Cantón, por eso se les invito para ver la posibilidad de darles una solución a los vecinos, agrega que no solo hay representantes de la comunidad de Pascua como indico la señora Alcaldesa, si no de varias comunidades.

Ing. Salvador López: Externa que si seria de interés poder conocer más sobre el tema para poder traerles más posibilidades y respuestas para las inquietudes de los vecinos. Agrega que en es un gusto de estar presente además que haber conocido el tema a tratar se hubiese podido contar con la presencia de personeros que están más involucrados y especializados en el tema que se está tratando.

Presidenta Rios Myrie: Indica que no solo por este tema de los terrenos fue que se le invito.

Síndica Jiménez Bonilla: Comenta que había solicitado ayuda a uno de los regidores para conseguir una cita entre el ICE y el Concejo de Distrito de La Alegria para conocer que propuestas tenia para el distrito y aun esta a la espera de la misma.

Ing. Salvador López: Consulta el nombre de la Síndica de Distrito y le indica que va tomar nota de lo indicado por ella.

Señor Minor Castillo: Solicita que el Gobierno Local forme una Comisión Mediadora.

Síndico Gómez Rojas: Manifiesta que hay muchas preocupaciones por parte de las comunidades tal es el caso de las fuentes de empleo que no se están dando como se dijo al iniciar el proyecto que iba ser para los habitantes del Cantón, también el tema de de los terrenos. Agrega que apoya la solicitud de formar una comisión negociadora que escuche las necesidades de los habitantes.

Ing. Salvador López: Indica que los casos se van a revisar uno a uno ya que cada caso presenta condiciones diferentes.

Presidenta Rios Myrie: Explica que hay una Comisión formada para tratar el tema de PH – Reventazón y que en la misma se puede ver este tema. Además señala que el Ing. Salvador López ya indico que iban a revisar cada caso y posteriormente la comisión revisaría el informe que los personeros del ICE presenten.

Señor Sergio Venegas: Señala que como había comentado el señor Minor Castillo el otro tema que querían tratar era el tema del asfaltado de la ruta 415 ya que había un compromiso para intervenir esa ruta y Samantha Camacho se había comprometido a entregarles la copia del documento donde indicaba que el tema ya estaba encaminado y esta es una de las preocupaciones del los vecinos. Solicita al Concejo si les pueden ayudar a organizar un poco a las asociaciones en cuanto a estos temas.

Ing. Salvador López: Indica que han informado a la comunidad que este asfaltado lo van a lograr por medio de un convenio tripartita entre el ICE-MOPT-CONAVI y ya se tiene un 90% de avance en cuanto a este convenio, agrega que este proyecto estaría concluido para el año 2013, que se tiene que comprender que todo lleva su ritmo de avance porque también se pueden presentar contratiempos. Señala que sobre el tema de las contrataciones ya se han contratado más de 1600 personas en el proyecto y más de 1200 personas son del Cantón de Siquirres, que tal vez por las condiciones de desempleo no se haya notado, agrega que a veces los problemas de una comunidad van más allá de lo que les puede solucionar en este caso el Proyecto Hidroeléctrico, además indica que se compromete a brindar los datos de los avances en cuanto al tema de la carretera.

Síndico Gómez Rojas: Consulta si les podrían dar los datos de cuantos empleados por comunidad afectada se encuentran laborando en el proyecto.

Regidor Ballestero Umaña: Consulta si el proyecto del asfaltado va estar listo para el año 2013 o si es en ese año que van iniciar los trabajos.

Ing. Salvador López: Indica que en el 2012 van a estar preparando las condiciones del camino para en el año 2013 iniciar los trabajos.

Ing. Allan Retana Calvo: Señala que para ampliar el tema de la ruta 415 cuando se hicieron los estudios de impacto se proyecto hacer una carretera paralela al proyecto para potenciar el impacto turístico del embalse, indica que la propuesta es asfaltar desde La Alegría hasta la cuesta de Los Mandarinos (como se le conoce) por el sector del Llano, agrega que las partes del Convenio se han repartido las tareas así el MOPT hará lo que es el diseño y trazado inicial, el CONAVI hará la parte de diseño y construcción, posteriormente al ICE le corresponderá lo que es la capa asfáltica. Comenta que así estaría el convenio entre las instituciones que están participando.

Señor Sergio Venegas: Comenta que la preocupación respecto al convenio es que el MOPT o el CONAVI les fallen y la obra no se lleve a cabo, porque cuando se dio lo del hundimiento de la carretera en Pascua y acudió el Presidente Ejecutivo del CONAVI dijo desconocer el tema de este convenio.

Ing. Salvador López: Señala que es de conocimiento de todos que cuando el MOPT va realizar un trabajo tarda mucho tiempo, por el tema de las concesiones y contrataciones e indica que la ventaja en este convenio es que los trabajos se harán por parte del ICE, esa es la garantía de que el trabajo se va llevar a cabo.

Síndico Mora García: Manifiesta que se estaba comentando que falta colaboración en cuanto a las fuentes de empleo de los vecinos de Siquirres ya que los mismos tienen que estar buscando cartas de vecindad para poder optar por un puesto. Señala también que el ICE debe cumplir con la Municipalidad de Siquirres sobre la Ley de Aguas, ya que es un recurso del Cantón de Siquirres.

Ing. Salvador López: Explica que con el tema del desempleo se ve afectados varios sectores, también indica que no solo se puede contratar de un tipo de personal, que es una oportunidad para muchos pero el proyecto no es la solución para el desempleo. Con respecto al agua indica que es importante para el ICE además que han estado colaborando con el AyA con el tema de las tomas de las nacientes a pesar que no le corresponde.

Señor Minor Castillo: Agradece a los señores del ICE por las aclaraciones e indica que ojala las palabras expresadas el día de hoy sean pactadas.

Presidenta Rios Myrie: Sobre el segundo tema a tratar con los personeros del ICE, señala al señor Ing. Salvador López que porque se cambio el nombre del Convenio a Carta de compromiso así como algunos aspectos de la misma.

Ing. Salvador López: Indica que se está llevando a nivel de la dirección jurídica el tema del convenio para ponerlo a derecho para lo que es la firma del mismo legando a un equilibrio que en este caso no se está dando ya que los compromisos que se están adquiriendo es por parte del ICE y la Municipalidad solo esta comprometiéndose en una forma de acompañamiento por estas circunstancias es que se está tratando a nivel jurídico como Carta de Compromiso el documento que se va firmar, e indica que está incluido la mayoría de las peticiones que se plantearon.

Los Miembros del Concejo expresan que no todos las solicitudes están el dicho documento.

Ing. Salvador López: Expresa que se tuvo que ver la parte financiera de la institución, agrega también que el convenio o carta de compromiso que está adquiriendo el ICE con la Municipalidad esta fuera de los alcances que han tenido los otros convenios por esta razón el departamento legal les estaba bloqueando un poco la elaboración del mismo y que es lo máximo que pueden aportar.

Regidor Castillo Valverde: Consulta el porqué este documento llego primeramente a la Alcaldía y aproximadamente un mes posterior al Concejo.

Ing. Salvador López: Explica que cuando enviaron el documento creyeron que había sido distribuido y posteriormente nos solicitaron que lo enviáramos porque no lo tenían.

Regidor Castillo Valverde: Señala que en la página 11 de la carta de compromiso indica que se va hacer alumbrado público sobre la ruta 32 del centro de salud a construir (CAI de Siquirres) hasta Siquirres, pero se había conversado que era desde el Puente del Río Reventazón hasta la entrada de Siquirres, también indica que la otra acera que dice que va llegar hasta TRACASA se había hablado que fuera hasta Brooklyn.

Ing. Salvador López: Indica que ya se han hecho muchos trabajos de aceras, aproximadamente más de 12 kilómetros, agrega que en algunos de los tramos hay empresas que podrían hacer las aceras correspondientes a sus frentes.

Presidenta Rios Myrie: Expresa que no está conforme con lo que se indica en el documento.

Regidor Hidalgo Salas: Manifiesta que el documento aun no se ha analizado y que no se debería estar “peloteando” el tema en este momento.

Ing. Salvador López: Comenta que les tomo mucho tener listo el documento y se han considerado muchas de las solicitudes que se han hecho.

Presidenta Rios Myrie: Señala que en una reunión en el CONAVI se hablo de otras cosas que no están contempladas.

Alcaldesa Verley Knight: Comenta que se dio a la tarea de investigar más sobre los convenios que ha hecho el ICE para comparar lo que están ofreciendo al Cantón. También comenta que por ser el año del Centenario y que los recursos del Municipio son limitados para hacer una celebración magna, agrega haberse dado cuenta que a la Municipalidad de Guápiles el ICE les dio siete millones de colones, por lo cual inicio conversaciones con el Ing. Salvador López, sobre los actos protocolarios el día 29 de setiembre para que posterior a estos realizar un concierto patrocinado por el ICE, además que pidió que se trajera a un artista internacional como Gilberto Santa Rosa, indica que aprovecha que esta el Ing. Salvador López para que el mismo diga cómo va el avance de esta “tarea”.

Ing. Salvador López: Realmente ha sido bastante difícil, es bastante alto el tema de lo que estamos hablando, nosotros hemos venido hablando de hacer un análisis de hacerlo de declaratorias de interés, ustedes saben que para manejar fondos públicos, no tengo que explicarles mucho lo difícil que es para nosotros, si estuviera aquí TELEFONICA o alguna de las otras empresas seguramente sería más fácil para algunos de ellos hacer esas cosas pero para nosotros es más difícil, sin embargo ya prácticamente tenemos un visto bueno para que participemos del patrocinio, no le puedo decir que nosotros vamos a sufragar todo lo que eso significa, pero si tenemos la intención de participar de una manera bastante importante, esperamos estar en los próximos días sacando la resolución formal, ahora el ICE, ustedes saben tiene un área de mercadeo de ventas, totalmente independiente con una gerencia que tiene que dar cuentas de cada centavo ante la administración pública, la Contraloría, ante todo mundo pero esperamos que este evento podamos participar de forma importante en el patrocinio de este concierto, esperamos esta semana poder estarle informando formalmente de lo que podemos hacer.

Regidor Ballesteros Umaña: Indica que discrepa de lo comentado sobre la carta de compromisos y el convenio, ya que el convenio tiene que ser cincuenta - cincuenta pero el Cantón está poniendo mas ya que se da el río sin contar con el impacto ambiental que conlleva el proyecto.

Ing. Salvador López: Expresa que es algo lirico pero lo que es el recurso no se puede meter en las cuentas desgraciadamente, pero desde el punto de vista que da la Contraloría eso no tiene valor.

Regidor Hernández Sáenz: Agradece la presencia de los personeros del ICE, comenta que leyendo el acuerdo donde se les invito no se dijo para que se les invitaba.

Alcaldesa Verley Knight: Agrega que no indico el valor que tiene traer un artista como Gilberto Santa Rosa e indica que esto anda alrededor de los ciento veinte mil dólares (\$120.000), eso indicado en una carta solicitada por el Ing. Salvador López a SONY MUSIC, más la tarima y el sonido.

Presidenta Rios Myrie: Consulta al Ing. Salvador López si se pueden reunir el día viernes 5 de agosto a las 04:00p.m., para tratar el tema de la carta de compromiso.

Ing. Salvador López: Indica que si esta dentro de las posibilidades. Agrega que ya se tiene mucho tiempo con este tema y entre más tiempo transcurra los perjudicados son los habitantes, además que si se hubiera firmado el convenio desde antes ya se verían algunas de las obras que están en el mismo. Indica que les parece bien que vean los convenios que se han firmado con otras Municipalidades para que vean lo difícil que ha sido descartar

18-07-11

algunas de las solicitudes que han hecho para poder estar dentro de las posibilidades del ICE.

Síndico Gómez Rojas: Expresa al Ing. Salvador López que como indicaba se está pidiendo mucho a comparación con otros proyectos pero el proyecto de PH-Reventazón es más grande que los otros y más impactante.

Ing. Salvador López: Comenta que el caso de Angostura no se hizo ningún convenio solo con lo que fue el Asilo de Ancianos que se le hicieron algunos arreglos. Agrega que podría hablar mucho con el señor Síndico Gómez Rojas del convenio y que no se llegaría a un acuerdo.

Presidenta Rios Myrie: Comenta que van analizar el documento y agradece la presencia de los personeros del ICE.

Ing. Salvador López: Agradece e indica que fue un gusto asistir. Se despiden.

ARTÍCULO II ACUERDO: 408 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 063.

Regidor Hernández Sáenz: En la pág. 13 indica que el razonamiento de su voto en contra es porque el tema era un asunto administrativo.

Alcaldesa Verley Knight: En la pág. 22 en la intervención del regidor Umaña Ellis donde indica la desorganización de esta administración, expresa que no hay tal ya que el presupuesto ordinario fue elaborado por la administración anterior y el presupuesto extraordinario fue dictaminando en un mes o más, por esos motivos se vieron motivados a elaborar modificaciones presupuestarias para realizar los pagos y hacer las labores proyectadas por esta administración. Además aclara que no era que no se quería firmar el presupuesto sino que se le hizo llegar una copia del mismo y se solicito mediante una nota para poder revisar el documento.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 063.

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 045.

Síndica Marín Carmona: Indica que no consta en la asistencia que estaba presente.

Secretaria del Concejo: Expresa que se está anotando la hora de entrada de los miembros del Concejo y la sesión era a las 04:00 p.m., así que si llegan posterior a la hora indicada no se les puede reportar la dieta correspondiente, esto salvaguardando la responsabilidad del Concejo y por lo ya aportado de la señora Alcaldesa días anteriores.

Síndica Davis Maytland: Comenta que a pesar de haber llegado tarde debería haber estado el nombre de ellas en la asistencia.

Secretaria del Concejo: Indica que si hay alguna intervención de ellas se hace constar en el acta, no así el nombre en la asistencia.

Regidor Hernández Sáenz: Indica que no entiende el acuerdo tomado referente al oficio del CTP de Siquirres.

Presidenta Rios Myrie: Le comenta que el acuerdo se tomo porque el Concejo no se están oponiendo al proyecto de la sede de la UCR, pero en el documento decía que si se estaban oponiendo al mismo.

Regidor Hidalgo Salas: Manifiesta que en el documento había aproximadamente 138 firmas de estudiantes que alguien les fue a decir que el Concejo se estaba oponiendo a la aprobación del proyecto de la UCR y es mentira, agrega que el CTP de Siquirres estaba gestionando que se diera el Bachillerato Internacional, indica que se había hecho todas las gestiones de capacitación pero al final el MEP les mando a decir que era improcedente por ser un colegio técnico, cuando ya tenían todo listo para arrancar. Expresa que le parece que hay un interés político para que se dé en otro Colegio que no es el de Siquirres y nadie se quejo, nadie se acerco al Concejo para que los apoyara, ahora recogen firmas de los estudiantes mal informados de que el Concejo no quiere aprobar el proyecto de la UCR.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que envió una nota a las instituciones y fuerza vivas haciendo de conocimiento que estaban trabajando el proyecto de traer a la UCR a Siquirres esto para que enviaran sus cartas de apoyo.

Regidora Suplente Allen Mora: Comenta que el programa de La Alcaldesa Informa le pareció escuchar o se dio a entender a la población de Siquirres que el Concejo no quiso aprobar los veinte millones para reparar el edificio Municipal y que este Concejo no estaba de acuerdo con el proyecto de la UCR, agrega que se ha topado gente que le pregunta sobre el tema, que le han dicho que el Concejo no está de acuerdo con la Universidad y eso no es así, el Concejo si está apoyando el proyecto de la UCR, pero en el Canal 21 no se dio a entender eso.

Regidor Hidalgo Salas: Externa que ya es suficiente y no es saludable estar diciendo mentiras.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que en campaña todos están comprometidos con la educación superior.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que sobre el Bachillerato Internacional ya enviaron notas al Ministerio de Educación solicitando una audiencia para tratar este tema.

Presidenta Rios Myrie: Recuerda que los veinte millones de colones para la remodelación del edificio municipal si fueron contemplados y aprobados por el Concejo.

Regidora Suplente Allen Mora: Expresa que está de acuerdo con eso pero que no le parece que se digan cosas que no son a la población.

Regidor Hidalgo Salas: Manifiesta que es curioso que la señora Alcaldesa diga que está solicitando ayuda para lo del Bachillerato Internacional ya que unos estudiantes se habían

acercado a solicitarle ayuda y posteriormente se dio cuenta que ya habían unos abogados ayudándoles.

Regidor Hernández Sáenz: Indica que no vota la aprobación del acta ya que no se encontraba presente.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 045.

Presidenta Rios Myrie: Solicita al Concejo realizar una alteración del orden del día para atender a los vecinos de la comunidad de la Alegría.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LA ALEGRÍA

**ARTÍCULO III ACUERDO: 409
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE LA ALEGRÍA.**

Señor Sergio Venegas: Expresa que la comunidad de la Alegría estaba realizando este fin de semana y el próximo las fiestas cívicas, estando estas aprobadas por el Concejo Municipal y contando con los demás permisos, pero que tienen algunos problemas con el Ministerio de Salud y la Guardia Rural ya que el permiso para la corridas estaba parcialmente aprobado porque faltaba una inspección de un ingeniero el cual no ha llegado, incluso cuando ellos han indicado que lo pueden trasladar y traer para que haga la inspección que ellos cuentan con el permiso de SENASA y piden al Concejo y pudieran intervenir en solicitarle a la Doctora del Ministerio de Salud que envíe al ingeniero y poder contar con él para que haga la respectiva inspección esta semana antes de que den por finalizadas las fiestas, y también si pueden intervenir con la Guardia rural ya que les están cerrando las actividades a la media noche indicando que no se puede vender bebidas alcohólicas después de esa hora, explicando ellos que no es procedente según la Ley de licores. Que además el fin de semana llegó en una buseta con efectivos a realizar el cierre de los puntos de bebidas alcohólicas.

Presidenta Rios Myrie: Da lectura al Artículo 2 que textualmente dice: ARTÍCULO 2.- Categorías de negocios Con el propósito de fijar los horarios para la venta y el expendio de bebidas alcohólicas al mayoreo y al detalle, se establecen las siguientes categorías de negocios:

Categoría A: Cantinas, bares y tabernas sin actividad de baile, que expendan, al detalle, bebidas alcohólicas para ser ingeridas dentro del establecimiento; también las licorerías que expendan bebidas para consumo fuera de él. Solo podrán venderlas entre las 11:00 horas y la medianoche.

Categoría B: Salones de baile, discotecas, clubes nocturnos y cabarés con actividad de baile, que expendan, al detalle, bebidas alcohólicas para consumirlas dentro del establecimiento. Solo podrán vender estas bebidas entre las 16:00 y las 2:30 horas.

Presidenta Rios Myrie: Para lo cual solicita que se tomen dos acuerdos según la solicitud de los vecinos del Distrito de la Alegría.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE LA GUARDIA RURAL INDICÁNDOLES QUE SE CUMPLA CON LA REGULACIÓN DE HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO EN EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS LEY 7633 Y COMO LO INDICA SU ARTÍCULO II, EN SU CATEGORÍA B QUE SERÍA DE LAS 16:00 A LAS 2:30 HORAS, ESTO EN CUANTO A LAS “FIESTAS POPULARES DE LA ALEGRÍA” CON EL FIN DE QUE SE CUMPLA CON EL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS , CON EL FIN DE QUE NO SE OBSTRUYA EL CURSO DE LAS ACTIVIDADES DEL MENCIONADO DISTRITO YA QUE UNA ACTIVIDAD CON FINES SOCIALES (COMPRA DE NACIENTES PARA EL ACUEDUCTO). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE LA COLABORACIÓN DE LA DOCTORA KAREN MAYORGA QUIROS, DIRECTORA a.i., DEL ÁREA RECTORA DE SALUD SIQUIRRES, CON EL FIN DE REALIZAR LA INSPECCIÓN SOLICITADA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO LA ALEGRÍA ESPECÍFICAMENTE EN EL REDONDEL YA CON LAS MEJORAS SOLICITADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD EN SU PRIMERA INSPECCIÓN, PARA QUE ELLOS PUEDAN PONERLO EN FUNCIONAMIENTO Y REALIZAR LOS FESTEJOS POPULARES CON CORRIDAS DE TOROS EN EL DISTRITO, SEGÚN LO QUE INDICARON MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN FALTABA LA SEGUNDA VISITA DEL INGENIERO DE SU REPRESENTADA, YA QUE ELLOS CUENTAN CON LOS DEMÁS PERMISOS DE LEY. POR LO CUAL ESTE CONCEJO SOLICITA SU COLABORACIÓN PARA QUE SE ENVIÉ DICHO FUNCIONARIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE, RECORDANDO QUE EN UNA ACTIVIDAD CON FINES SOCIALES (COMPRA DE NACIENTES PARA EL ACUEDUCTO). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidenta Rios Myrie: Solicita realizar una alteración al orden del día para ver primero informes de los Regidores antes de la correspondencia.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA VER LOS INFORMES DE LOS REGIDORES ANTES DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO IV ACUERDO: 410 INFORMES DE LOS REGIDORES

1.-Presidenta Rios Myrie, indica que conocido el veto presentado por la señora Alcaldesa sobre el acuerdo 398 artículo VI tomado en la sesión N° 062 celebrada el 04 de julio del 2011, donde se aprueban las vacaciones de la señora Secretaria del Concejo recomienda al Concejo que se acoja el veto dado que la señora secretaria ya no tiene interés de salir a vacaciones.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACOGE EL VETO PRESENTADO POR LA SEÑORA ALCALDESA SOBRE EL ACUERDO 398 ARTÍCULO VI TOMADO EN LA SESIÓN N° 062 CELEBRADA EL 04 DE JULIO DEL 2011, DONDE SE APRUEBAN LAS VACACIONES DE LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, BALLESTERO UMAÑA, UMÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que el señor Hernández Sáenz razona su voto negativo indicando que si ya la señora secretaria no tiene interés de salir a vacaciones, no tiene razón el veto.

2.-Se conoce informe de la comisión de asuntos jurídicos que textualmente dice:

Informe de Comisión de Asuntos Jurídicos

Esta Comisión analizó la Resolución 01-2011 de la Alcaldesa Municipal y arribó a las siguientes conclusiones:

- 1) **El por tanto primero** de dicha resolución es efectivamente así, es decir esta Comisión considera que no es procedente que un regidor propietario o suplente, o un síndico propietario o suplente, pretenda cobrar una dieta sin que la sesión haya finalizado, claro está, siempre que no se trate de una situación excepcional debidamente justificada, comprobada y autorizada según el Reglamento de Sesiones de esta Concejo Municipal. Asimismo, es improcedente y antiético que un regidor cobre transporte si es transportado con recursos municipales.
- 2) **En el por tanto segundo** efectivamente la Alcaldía tiene la competencia y facultad para rescindir el contrato de transporte y cualquier otro bajo su responsabilidad, pero en este caso, según las atribuciones y obligaciones definidas en el artículo 17 inciso a) del Código Municipal precisamente por ejercer las funciones inherentes a la condición de administrador general y jefe de las dependencias municipales, consideramos que inmediata y paralelamente que tome la decisión de rescindir el contrato debe tomar todas las medidas administrativas necesarias para garantizar el funcionamiento de este Concejo Municipal. Asimismo, asume la responsabilidad administrativa y civil por las eventuales indemnizaciones que deba pagar por incumplimiento de contrato. En el caso que nos ocupa, en su carácter de administrador general debe dotar de recursos a la dependencia del Concejo Municipal para que aquellos miembros que lo necesiten (por la lejanía de su lugar de origen y condiciones de servicios de transporte) deban en cumplimiento de sus funciones trasladarse a sus casas después de cumplidas las sesiones.
- 3) **En el por tanto tercero** esta Comisión deja claro que el Concejo Municipal nunca ha aprobado que alguno de sus miembros se le reconozca el pago de gasto de viaje y transporte y además cobre el transporte por aparte o use el transporte que se le brinda.
- 4) Asimismo hay que recalcar ARTÍCULO 32: El Concejo podrá establecer licencia sin goce de dietas a los regidores, los síndicos y el alcalde municipal, únicamente por los motivos y términos siguientes:
 - a) Por necesidad justificada de ausentarse del cantón, licencia hasta por seis meses.
 - b) Por enfermedad o incapacidad temporal, licencia por el término que dure el impedimento.
 - c) Por muerte o enfermedad de padres, hijos, cónyuge o hermanos, licencia hasta por un mes.Cuando se ausenten para representar a la municipalidad respectiva, tanto al alcalde, los regidores y síndicos se les otorgara licencia con goce de salario o dieta, según el caso.

Comentario:

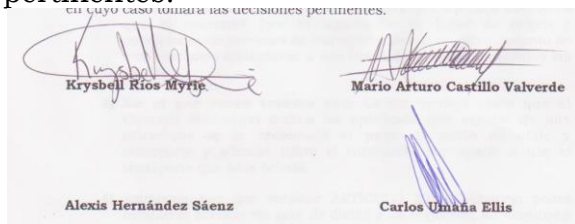
Los Regidores, el Alcalde y los Síndicos pueden ser nombrados en Comisión ya sea por el Presidente, o el Concejo en pleno para que cumplan funciones inherentes a sus cargos, con lo cual se justifica su ausencia en la sesión municipal y no pierden, en el caso de los regidores y síndicos, su derecho a percibir la dieta.

- 5) También a que distinguir entre lo que es Dieta y viáticos, el diccionario de la Real Academia define:

Dieta: Retribución o indemnización fijada para los representantes en Cortes o Cámaras legislativas.

La contraloría General define: Viáticos : Por viático debe entenderse aquella suma destinada a la atención de gastos de hospedaje, alimentación y otros gastos menores, que los entes públicos reconocen a sus servidores cuando éstos deban desplazarse en forma transitoria de su centro de trabajo con el fin de cumplir con las obligaciones de su cargo.

Esta Comisión recomienda que el Concejo Municipal mantenga una actitud vigilante de las decisiones de la Alcaldía que puedan interrumpir o afectar negativamente el funcionamiento de este órgano deliberativo, en cuyo caso tomará las decisiones pertinentes.



Presidenta Ríos Myrie: Somete a votación la aprobación del informe de la comisión de jurídicos.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MANTENER UNA ACTITUD VIGILANTE DE LAS DECISIONES DE LA ALCALDÍA QUE PUEBAN INTERRUPTIR O AFECTAR NEGATIVAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO DELIBERATIVO, EN CUYO CASO TOMARÁ LAS DECISIONES PERTINENTES.

**ARTÍCULO V ACUERDO:
CORRESPONDENCIA**

Se deja constancia que no se pudo ver correspondencia por falta de tiempo.

**ARTÍCULO VI ACUERDO:
MOCIONES**

Se deja constancia que no se pudo ver mociones por falta de tiempo.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA